

FUNDACIÓN CENTRO VASCO DE TRANSFUSIÓN Y TEJIDOS HUMANOS-GIPUZKOA

Denominación social

Fundación Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos-Gipuzkoa.

CIF

G20772943

Naturaleza

Fundación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

No aplicable.

Creación

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó mediante escritura pública el 20 de marzo de 2002. Fue inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 28 de febrero de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada "Fundación Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos-Gipuzkoa"](#).

Adscripción departamental

Salud.

C.N.A.E.

8690 Otras actividades sanitarias.

Objeto y fin fundacional

Tiene como objeto la promoción de la donación y abastecimiento de sangre y tejidos humanos a los centros sanitarios, dentro de los programas y directrices técnicas establecidas por el Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos Humanos de Osakidetza/Servicio Vasco de Salud con el que colabora activamente.

Clasificación en contabilidad nacional

Sociedades no financieras.

Dotación Fundacional

807.554 €

Composición de la Dotación Fundacional

La fundación se constituyó mediante la aportación, por parte de la Asociación del Patronato Rector del Banco de Sangre de Gipuzkoa, en concepto de dotación patrimonial, de todos sus bienes materiales, así como sus obligaciones contractuales y laborales, de manera que la fundación quedó subrogada en los derechos y obligaciones de la entidad fundadora en la gestión del Banco de Sangre de Gipuzkoa. Por tanto, la dotación fundacional está constituida por las aportaciones efectuadas por los asociados, en tal concepto, junto con los resultados acumulados destinados a la misma.

Patronato

El Patronato es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de la fundación, y tendrá a su cargo todas aquellas facultades de alta dirección y control en la gestión de la fundación que sean necesarias para la realización de los fines fundacionales. En concreto, administrará los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación. Los miembros del Patronato que formulan las Cuentas anuales del ejercicio 2012 son los siguientes:

D. Miguel Ángel Vesga Carasa	Presidente. Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
D. Rafael Uribarren Axpe	Administración General de la CAE.
D ^a . Txelo Pérez Martínez	Diputación Foral de Gipuzkoa.
D. Sabin Urcelay Uranga	Asociación de Donantes de Sangre de Gipuzkoa.

Cuentas anuales del ejercicio 2012

[Informe de auditoría y Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2012.](#)

Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2012

Activo total	1.269.455 €
Patrimonio neto	858.882 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0 €
Nº medio de empleados	55

Domicilio Social

Avda. Zuatzu Edificio Easo 4, Bajos 4-7, 20018 – Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Sitio web

No disponible.